

# ESTADÍSTICO SOBRE CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO 2023

PROCEDIMIENTO  
ESPECIAL  
SANCIONADOR  
POR VIOLENCIA  
POLÍTICA  
DE GÉNERO

19

QUEJAS  
Y/O DENUNCIAS

0

SANCIONES

Los datos de las personas sancionadas serán publicados una vez que se actualice lo dispuesto en el Artículo 7, numeral 1, '**Lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género**', el cual señala que:

"La inscripción de una persona en el Registro se realizará en tanto la misma haya sido sancionada mediante resolución o sentencia **firme** o **ejecutoriada** que ya no admita recurso en contra."

PERIODO: Del 2 de enero al 26 de octubre de 2023

# ESTADÍSTICO SOBRE CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO 2022

6

QUEJAS Y/O DENUNCIAS

0

SANCIONES

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR POR VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

Los datos de las personas sancionadas serán publicados una vez que se actualice lo dispuesto en el Artículo 7, numeral 1, '**Lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género**', el cual señala que:

"La inscripción de una persona en el Registro se realizará en tanto la misma haya sido sancionada mediante resolución o sentencia **firme** o **ejecutoriada** que ya no admita recurso en contra."

# ESTADÍSTICO SOBRE CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO 2021

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR POR VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

72

QUEJAS Y/O DENUNCIAS

3

SANCIONES

Los datos de las personas sancionadas serán publicados una vez que se actualice lo dispuesto en el Artículo 7, numeral 1, '**Lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género**', el cual señala que:

"La inscripción de una persona en el Registro se realizará en tanto la misma haya sido sancionada mediante resolución o sentencia **firme** o **ejecutoriada** que ya no admita recurso en contra."